

Expediente: 2510/23
Carátula: CARSA S.A. C/ GUAITIMA ANTONIO LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - GUAITIMA, ANTONIO LUIS-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 2510/23



H104048112060

JUICIO: CARSA S.A. c/ GUAITIMA ANTONIO LUIS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2510/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR:
MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 30/09/2024 11:42.

San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2024. Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, líbrese oficio al BANCO MACRO SA (Suc. Tribunales) a fin de que **proceda a transferir de la cuenta judicial n°562209558992498**, perteneciente a los autos del rubro y que se encuentra a la orden de este Juzgado **la suma de \$7061.78** en concepto de planilla por capital a la parte actora a la cuenta de su letrado apoderado con facultades para percibir MANCINO GUSTAVO EDUARDO (CUIT 20165854781) **del Banco FRANCES n° 155-036714/2, CBU 0170155140000003671427**. Téngase presente la conformidad expresada.MIG --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 01/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.